

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 88 25 de febrero de 2016 PE/001929-01. Pág. 11356

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001929-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a modificación presupuestaria de la aplicación 01.05.912E01.64001.0.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

PREGUNTA

Motivación de la modificación presupuestaria aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión 8 de octubre de 2015 en la aplicación 01.05.912E01.64001.0.

Valladolid, 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-005225